



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Y SOSTENIBILIDAD

## ORDEN

NÚMERO  
**819/2021**

Exp.: **A/OBR-004327/2021 (9-D/21)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
**S.G.T.**

*Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.*

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

## DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales de fecha 30 de marzo de 2021.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Contrato de Obras denominado “**ACTUACIONES EN SIETE HUMEDALES CATALOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2021 A 2022**”, promovido por la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

LA CONSEJERA

(P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo, BOCM N° 128, de 30 de mayo de 2018)

EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ SÁEZ MARIANO  
Fecha: 2021.04.21 17:17

### DESTINATARIO/S

- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
- ÁREA DE ANÁLISIS TÉCNICO Y PLANIFICACIÓN